

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/31/142  
20 julio 1976

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Trigésimo primer período de sesiones

SOLICITUD DE INCLUSION DE UN TEMA EN EL PROGRAMA PROVISIONAL  
DEL TRIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

SESQUICENTENARIO DEL CONGRESO ANFICTIONICO DE PANAMA

Carta de fecha 16 de julio de 1976 dirigida al Secretario General por la  
Encargada de Negocios de la Misión Permanente de la República Dominicana  
ante las Naciones Unidas

Me complace dirigirme a Ud. en ocasión de solicitar, en nombre de los países integrantes del Grupo Latinoamericano, el cual esta Misión preside por el mes de julio, y de acuerdo con el artículo 13 del reglamento, la inclusión de un tema titulado "Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá" en el programa del trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

De conformidad con el artículo 20 del reglamento, se le adjunta a la presente petición un memorando explicativo.

(Firmado) Ana Esther de la MAZA  
Embajadora  
Representante Permanente Alternativa

UN LIBRARY

JUL 21 1976

UN/SA COLLECTION

ANEXO

Memorando explicativo

1. La idea del Congreso Anfictiónico de Panamá, reunido el 22 de junio de 1826, surge del pensamiento universalista del libertador Simón Bolívar, quien vislumbraba una América unida y fuerte, consolidada no sólo para resolver los problemas internos, sino para hacerle frente a los peligros que venían desde afuera.
2. Simón Bolívar convocó a todos los países latinoamericanos a la reunión de Panamá; en ella se firmó el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua que es uno de los documentos donde aparece el pensamiento internacional del libertador.
3. Bolívar aspiraba a un equilibrio universal y a una federación de todos los pueblos cuya capital, quizá podría situarse en Panamá ... "en la marcha de los siglos podría encontrarse una sola nación cubriendo el universo: la federal ...".
4. Al celebrarse los ciento cincuenta años de la reunión de Panamá, el Grupo Latinoamericano quiere rendir homenaje al libertador Bolívar y recordar sus ideas universalistas consagradas por nuestra Organización mundial, no sólo la concepción misma de un foro de esta naturaleza sino los principios que tantas veces reiteró y que la Carta de las Naciones Unidas recoge como base de sus propósitos: igualdad soberana de los Estados, solución pacífica de controversias que pongan en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, respecto a la dignidad y al valor de la persona humana.
5. Con posterioridad el Grupo Latinoamericano enviará los documentos necesarios para el estudio del tema y el proyecto de resolución correspondiente.

-----